



## GRANDES FIESTAS

EN

# Cadalso de los Vidrios

Durante los días 13 al 16 de Setiembre de 1915

El Ayuntamiento de esta villa, con el fin de dar el mayor esplendor a los festejos que en honor de su excelso Patrono el

## Santísimo Cristo del Humilladero

se celebran anualmente, no ha omitido gastos ni sacrificios al organizar los del año actual, que se verificarán con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

#### FUNCIONES RELIGIOSAS

**DIA 13.**—Solemnes Vísperas a las tres de la tarde en honor del Santísimo Cristo.

**DIA 14.**—Misa mayor con sermón a cargo del elocuente orador sagrado D. Pedro Esteban Díez, Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Santiago, de Madrid, y **procesión de la sagrada imagen** por las calles de la población.

#### CINEMATOGRAFO

En las noches del 13 y 14 se celebrarán en la plaza dos grandes secciones de cinematógrafo con películas originalísimas y de gran expectación.

#### FUEGOS ARTIFICIALES

En la noche del 7 se quemará una bonita colección de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico de Novés (Toledo), Santos Mateos.

#### MUSICA

En los días 13 al 15 **Dianas** por la banda de los colegios municipales de Nuestra Señora de la Paloma, de Madrid, que tan acertadamente dirige el reputado profesor D Federico Gassola.

#### CONCIERTOS

En las mañanas de los días 15 y 16 **conciertos populares** por la referida banda.

En la noche del 14, durante la sesión de cinematógrafo, se ejecutará «La batalla de los Castillejos», gran fantasía descriptiva del maestro Hermida, que comprende: 1.º El amanecer.—2.º Llamada de trompetas.—3.º Diana.—4.º Marcha redoblada.—5.º Guerrilla.—6.º Rompe el fuego.—7.º Paso de ataque.—8.º Carga de caballería.—9.º Alto el fuego.—10.º Lamento de heridos.—11.º Toma de los Castillejos.—12.º Marcha Real y de caballería.—13.º Llamada y tropa.—14.º Reconcentración de fuerzas y final.

Esta fantasía será dirigida por el reputado maestro Sr. Gassola, que en esta misma obra obtuvo una verdadera ovación en la «Verbena de la Paloma».

#### BAILES

En la noche del 14 y tarde del 16 se celebrarán éstos, tocando la expresada banda en la plaza de la Constitución, y en las noches del 15 y 16, en el local de costumbre.

Durante los días 13, 14 y 15 se verificarán (si el tiempo no lo impide)

# Grandes Corridas de Toros

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

**DIA 13.**—Se lidiarán **TRES** hermosas novillas de la acreditada ganadería de **D. Carlos Alcázar**, de esta villa.

**DIA 14.**—Se lidiarán **DOS** hermosos toros de la misma ganadería.

**DIA 15.**—También se lidiarán otros **DOS** hermosos toros de la acreditada ganadería de **D. Mariano Prieto**, vecino de Fresnedilla (Avila)

LIDIADORES PARA LAS TRES CORRIDAS

ESPADA

**ANTONIO TACERO, TACERITO**

BANDERILLEROS.—Federico Castillo (Castillito) y Enrique Benegas.

SOBRESALIENTE DE ESPADA (sin perjuicio de banderillear.—**Fernando Cepeda**.

PUNTILLERO.—Enrique Benegas.

Las corridas, cuya entrada a la Plaza es gratuita, empezarán a las CUATRO

La citada banda amenizará el espectáculo, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones que la Autoridad dictará para el régimen de las corridas de toros.

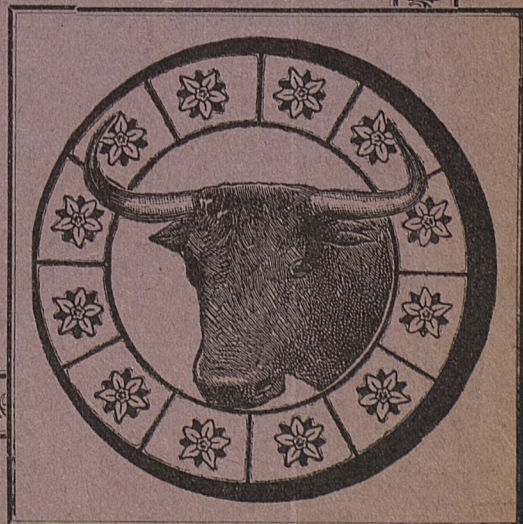
Cadalso de los Vidrios 1.º de Setiembre de 1915.

EL ALCALDE,

Raimundo García.

EL SECRETARIO,

José Rodríguez.



Madrid